



MENDOZA, 28 SET 2018

VISTO:

El EXP-CUY: 9604/2018, en el que el egresado Emiliano Eduardo FARINA solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Industrial";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 9 y 10 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Emiliano Eduardo FARINA (DNI: 35.661.244), nacido el 07 de enero de 1991 en Mendoza — República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Industrial" de la carrera de grado "Ingeniería Industrial", con fecha de egreso el 09 de noviembre del año 2017. ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 456 / 18